

Asegura Argentina que Subsidia a sus Exportaciones

Amplía el Gravamen a Productos de Brasil

BUENOS AIRES, 19 de febrero. (EFE)—Argentina extendió ayer el gravamen del 20 por ciento aplicado a las importaciones brasileñas el pasado 9 de enero, como "represalia" a similares medidas adoptadas por Brasil a comienzos de año.

La información fue suministrada por la subsecretaria de Comercio Exterior, y al mismo tiempo se informó que el ministro de Economía trató el tema de las restricciones impuestas por Brasil con el ministro de Comercio Exterior de ese país, Benedito Fonseca Moreira.

La reunión se celebró en el Palacio de Hacienda de Buenos Aires en horas de la tarde y se informó oficialmente que Martínez de Hoz planteó al ministro Fonseca "las inquietudes argentinas por las dificultades que muchos de sus productos encuentran en cuanto al acceso en el mercado brasileño".

El comunicado oficial difundido concluye en que "las dos partes manifestaron su deseo y disposición de encontrar soluciones que permitan establecer condiciones estables para el comercio bilateral". Sin embargo, ayer se "endureció" la medida aplicada por Argentina el pasado 9 de enero, por la que se gravaron las importaciones brasileñas con un arancel del 20 por ciento.

La medida adoptada en enero fue suavizada días después al excluir Argentina siete de los principales productos brasileños incluidos en la "lista negra" objeto de las represalias.

Pero ayer se anunció que el gravamen se hace extensivo a todos los productos, fundamentales primarios,

que son importados del Brasil con arancel cero.

En esta situación de "marchas" y "contramarchas" negocia en Buenos Aires la comisión argentino-brasileña creada para tratar el espinoso asunto de las medidas proteccionistas adoptadas por Brasil a principios de año contra las importaciones argentinas.

Brasil implantó medidas, como el impuesto del 15 por ciento a las operaciones financieras, que dificultaron las ventas argentinas a ese país.

En Buenos Aires se acusó entonces al gobierno brasileño de subsidiar y otorgar las exportaciones y se criticó esa política como contraria al "espíritu" de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que prevé rebajas arancelarias y otras medidas con el fin de integrar el comercio continental.

PROGRAMACION DE AYUDA TECNICA

GINEBRA, 19 de febrero. (IPS)—En la reunión del comité técnico del centro internacional para el comercio ha sido adoptado el programa por tres años que comprende diez proyectos orientados a la capacitación de los cuadros y de las instituciones de los países en desarrollo con vista a adelantar el comercio de estos países en los planos nacional y regional.

Este centro, que existe desde hace ya varios años, actúa en el marco de las actividades de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas Para el Comercio y el Desarrollo) y del GATT (Acuerdo General de Tarifas Arancelarias y Comercio) realizando sus acciones en el plano del desarrollo del comercio de los países en desarrollo.

En los proyectos adoptados por el comité técnico una atención especial se brinda a la organización de los mercados de los países en desarrollo con vista a la exportación. En ello se subraya el interés en la agri-

cultura de los países menos desarrollados. presupuesto de este año del centro internacional para el

Debido a las necesidades comercio ha aumentado en cada vez más grandes, el 50 por ciento.